

ACTA NÚM. 144 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA POR MINISTERIO DE LEY
C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, CON LA ASISTENCIA DE 33 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 7 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 2 AUSENTES CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 14, 15 Y 16 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA C. SECRETARIA FELICITÓ POR MOTIVO DE SU CUMPLEAÑOS AL C. DIP MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **21** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS C.C. DIPUTADOS

EL C. PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA, A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA “VICENTE GUERRERO” QUE CONCURSAN PARA SER SELECCIONADOS PARA REPRESENTAR A NUEVO LEÓN, EN ROBÓTICA INFORMÁTICA E INGLÉS, Y A SUS MAESTROS JAMIE PÉREZ, JUAN LÓPEZ GUILLÓN, DAVID ALCOCER Y LA COORDINADORA ROSARIO GÓMEZ.

EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 67, INCISO A) DEL ARTÍCULO 72 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN

RELACIÓN A ESTABLECER COMO DELITO CULPOSO GRAVE LAS LESIONES GRAVES U HOMICIDIO POR CAUSA DEL EXCESO DE VELOCIDAD AL CONDUCIR UN VEHÍCULO AUTOMOTOR. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

INFORME DE COMISIONES

LA C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **9820/LXXIV**, QUE CONTIENE DENUNCIA EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PRESENTADO POR LOS C.C. GILBERTO DE JESÚS LOZANO GONZÁLEZ Y KARINA ESMERALDA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, POR LAS PRESUNTAS FALTAS Y HECHOS EN PERJUICIO DE SUS PERSONAS. ACORDANDO QUE ES IMPROCEDENTE. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA Y LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **5778/LXXI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE LEY DE DEUDA PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚIA Y EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

LA C. DIP. GLORIA CONCEPCION TREVIÑO SALAZAR, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10213/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL ESTADO, PARA QUE REALICE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN DE LOS BENEFICIOS DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN, APOYO Y PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, LA C. DIP.

ROSALVA LLANES RIVERA Y EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES Y EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10341/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE GIREN LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS Y QUE SE ATIENDAN DE MANERA DEFINITIVA LA PROBLEMÁTICA PLANTEADA POR LAS PERSONAS AHORRADORAS QUE CONFORMAN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA POPULAR “JUNTOS ORGANIZADOS VENCEREMOS S.C. DE R.L.”, LO ANTERIOR A FIN DE ANALIZAR Y EN SU CASO ESTABLECER LA LEGALIDAD AL TRÁMITE QUE EL COMISIONADO DEL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRA EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMOS, HA PROPUESTO AL EJECUTIVO DESDE EL AÑO 2009. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, LA C. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ Y EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **5144/LXXI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE LEY DE FOMENTO A LA VIVIENDA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ Y EL C. DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **5344/LXXI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE LEY QUE CREA EL REGISTRO ESTATAL DE AGENTES INMOBILIARIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS Y EL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

EL C. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO RELATIVO AL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 10158/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DE LA REVISIÓN DEL USO DE SUELO DE LA COLONIA CERRADAS DE VALLE ALTO, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.

ASUNTOS GENERALES

LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, REALIZÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, SEÑALANDO QUE DESDE HACE 17 AÑOS LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, ESTABLECIÓ EL 25 DE NOVIEMBRE COMO EL DÍA INTERNACIONAL, ASIMISMO RESALTÓ QUE EL VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EL SISTEMA NACIONAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ELIMINAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, APROBÓ LA DECLARATORIA DE ALERTA POR VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN LOS MUNICIPIOS DE MONTERREY, GUADALUPE, APODACA, JUÁREZ Y CADEREYTA, ESTA ALERTA SE CONCIBE COMO UN MECANISMO DE PROTECCIÓN COLECTIVA, QUE ACTÚA DE EMERGENCIA PARA QUE LA FEDERACIÓN AUXILIE A LOS GOBIERNOS LOCALES CUANDO EL CLIMA DE VIOLENCIA QUE ENFRENTAN LAS MUJERES SOBREPASE SUS CAPACIDADES, MENCIONADO QUE EN LOS ÚLTIMOS 12 AÑOS LOS ASESINATOS DE MUJERES Y NIÑAS EN EL ESTADO FUERON 548 EN TOTAL. POR ÚLTIMO INFORMÓ QUE LAS NACIONES UNIDAS PROCLAMARON EL DÍA 25 DE CADA MES COMO "DÍA NARANJA", UN DÍA PARA ACTUAR A FAVOR DE GENERAR CONCIENCIA Y PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS, POR LO QUE HIZO UNA INVITACIÓN PARA QUE TODOS PORTEMOS ALGO NARANJA EN ESA FECHA.

LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EMITE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE APODACA, CADEREYTA, GUADALUPE, JUÁREZ Y MONTERREY, A FIN DE QUE SE COORDINEN PARA QUE REALICEN A LA BREVEDAD LO SIGUIENTE: A) INTEGREN URGENTEMENTE EL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDIСIPLINARIO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, QUE DARÁ EL SEGUIMIENTO RESPECTIVO A LAS ACCIONES PREVENTIVAS, DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, PARA ENFRENTAR Y ABATIR LA VIOLENCIA FEMINICIDA; B) DISEÑEN E INSTRUMENTEN POLÍTICAS PÚBLICAS QUE EVITEN LA COMISIÓN DE DELITOS CONTRA LAS MUJERES; C) ELABOREN LOS INDICADORES QUE PERMITAN MEDIR EL

CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS PARA ENFRENTAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; D) SE ORDENE LA INVESTIGACIÓN DE LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y SANCIÓN A LOS RESPONSABLES; E) SE GARANTICE A LA BREVEDAD LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS, MÉDICOS Y PSICOLÓGICOS ESPECIALIZADOS Y GRATUITOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DIRECTAS O INDIRECTAS; F) SE DÉ LA PUBLICIDAD DE LA VERDAD DE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES Y DE LOS INDICADORES DE MEDICIÓN. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. PRESIDENTE INFORMÓ QUE AL TERMINAR LA SESIÓN HABRÁ COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, SOLICITÓ EL USO DEL SISTEMA AUDIOVISUAL PARA PRESENTAR UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LOS ENCARGADOS DEL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS 51 MUNICIPIOS, A REALIZAR UNA CAMPAÑA CONSTANTE DURANTE LA TEMPORADA NAVIDEÑA, DE CONCIENTIZACIÓN A LA POBLACIÓN DE LOS RIESGOS QUE CONLLEVA EL TENER UN PINO NAVIDEÑO ARTIFICIAL O NATURAL, ILUMINADO CON SERIES ELÉCTRICAS, Y A MANTENERSE EN ALERTA DURANTE ESTA TEMPORADA ANTE CUALQUIER CONTINGENCIA. ASÍ MISMO REALIZAR UN ATENTO EXHORTO AL ENCARGADO DE LA GERENCIA DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAFOR) EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE CONTEMPLE EL INICIO DEL PROGRAMA DE RECICLAJE DE ÁRBOLES NATURALES DE NAVIDAD, Y LA DIFUSIÓN A LA POBLACIÓN DE LOS PUNTOS DONDE SE ENCONTRARAN LOS CENTROS DE ACOPIO, Y LAS VENTAJAS DE DICHA OPCIÓN, COMO ES PRODUCIR COMPOSTA COMO FERTILIZANTE. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA

SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

C. PRESIDENTE

DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ

C. PRIMER SECRETARIO

**C. SEGUNDO SECRETARIO
POR M. DE LEY**

DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ

**DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN
GONZÁLEZ**

**ACTA NÚM. 144-LXXIV-16. S.O.
MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 2016**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 2016**

1. ESCRITO DEL AYUNTAMIENTO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 10,405/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. CAMILO RAMÍREZ PUENTE, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. CARLOS BARONA MORALES Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 209 Y DE UNA FRACCIÓN C) PASANDO LA ACTUAL FRACCIÓN C) A SER FRACCIÓN D) DEL ARTÍCULO 342 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL OBJETO DE ELIMINAR EL COBRO QUE HACEN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES POR EL USO DE LOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTOS **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO METROPOLITANO Y DESARROLLO URBANO.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DOCTOR ARROYO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS**

ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIÓN DE VIGILANCIA.

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MELESIO MUÑOZ PATLÁN, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE INVESTIGUEN LOS PRESUNTOS HECHOS DE DESCUENTO A LOS TRABAJADORES DE DICHO MUNICIPIO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. IVONNE ESCARCEGA SÁENZ Y LIC. GERARDO PRADO HERNÁNDEZ, MEDIANTE EL CUAL COMUNICAN A ESTA SOBERANÍA QUE PRESENTARON ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DE NUEVO LEÓN, UNA DEMANDA DE AMPARO INDIRECTO CON EL FIN DE INCONFORMARSE CON EL DECRETO NÚM. 154 QUE CONTIENE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL COPIA DEL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, PARA SU CONOCIMIENTO.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SIMÓN DARÍO MALDONADO GARAY, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS (ECOTAXIS). **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SIMÓN DARÍO MALDONADO GARAY, MEDIANTE EL CUAL EXPRESA SU APOYO A LA INICIATIVA DE REFORMA A

DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (UBER). **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9413/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. EDMUNDO ESPINOZA CUAMATZI DE LA ALIANZA MEXICANA DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTISTAS, A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ACOTE EL USO DEL DOBLE REMOLQUE. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
10. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. FRANCISCO ALEJANDRO CÁRDENAS AGUILLEN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA NO AUTORIZAR EL AUMENTO DE LOS VALORES CATASTRALES PROPUESTO POR EL MUNICIPIO DE MONTERREY. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
11. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. SERGIO GÓMEZ GARCÍA Y EL DR. MIGUEL ÁNGEL OCHOA SÁNCHEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO Y A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL IMPUESTO A LOS JUEGOS CON APUESTAS Y SORTEOS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
12. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ARQUITECTO JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE

PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 379 Y 878 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

13. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. GENERAL DE DIVISIÓN D.E.M. RETIRADO, CUAUHTÉMOC ANTUNEZ PÉREZ, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 797, 912 Y 926 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
14. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. EPIGMENIO GARZA VILLARREAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 202, 249, 836 Y 909 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
15. OFICIO NO. D.G.P.L. 63-II-8-2460 SIGNADO POR LA C. DIP. ISaura IVANOVA POOL PECH, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL ACUSA DE RECIBO EL OFICIO RELATIVO A QUE SE INCLUYA EN EL CATÁLOGO UNIVERSAL DE SERVICIOS DE SALUD, LA ATENCIÓN, TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LA INSUFICIENCIA RENAL. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 930 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

16. OFICIO 547-A/2016 SIGNADO POR EL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA EN RELACIÓN CON EL AVISO PARA AUSENTARSE DEL ESTADO, QUE HA ADELANTADO SU REGRESO AL ESTADO PARA LLEGAR EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. **DE ENTERADO Y SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
17. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIPUTADOS SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TELLEZ, INTEGRANTES DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPITULO DENOMINADO IMPUESTO A LOS JUEGOS CON APUESTAS, ASÍ COMO A DIVERSOS DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO Y AL ART. 9 DE LA LEY DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
18. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GUILLERMO GUZMÁN DE LA GARZA, PRESIDENTE DEL PATRONATO DE BOMBEROS DE NUEVO LEÓN A.B.P. MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO, RELATIVO A QUE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DESTINE A LA INSTITUCIÓN PATRONATO DE BOMBEROS, EL 5% DEL TOTAL DE LOS INGRESOS DERIVADOS DE LA RECAUDACIÓN DE LOS DERECHOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES XIII A XXI, DEL ARTÍCULO 276 DE ESA LEY, PREVIA DEDUCCIÓN DEL IMPORTE DE LOS SUBSIDIOS OTORGADOS EN RELACIÓN A LOS MISMOS DERECHOS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

19. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DR. CARLOS EMILIO ARENAS BÁTIZ, LIC. HUGO ALEJANDRO CAMPOS CANTÚ Y LIC. LIC. JUAN PABLO RAIGOSA TREVIÑO, PRESIDENTE Y CONSEJEROS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 97 FRACCIÓN VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
20. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; LIC. FERNANDO ELIZONDO BARRAGÁN, COORDINADOR EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO; LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN LAS INICIATIVAS QUE CONFORMAN EL “PAQUETE FISCAL ESTATAL PARA EL AÑO 2017” DENTRO DEL CUAL SE INCLUYEN LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:
 1. LEY DE INGRESOS DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017
 2. LEY DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL AÑO 2017
 3. DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO
 4. DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO
 5. LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO PARA EL AÑO 2016
 6. DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO

DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO

21. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ Y HERNÁN SALINAS WOLBERG, INTEGRANTES DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY REGLAMENTARIA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**